



SELLO QUARTO, DIEZ MARCA
MEDIS, ANO DE MIL SEISCIENTOS
NOVENO Y SEIS.

En Madrid a San do. 11 de febrero de 1696

En Namuy Noble y muy Real Ciu. de Murcia, sala de
las Casas de la Corte de ella. San do. 11 de febrero de
mil e seis. noventa y seis. Por muy Ill. Sr. D. Juan de Soria
xon a hazer Caudillo de Moravia como lo acostumbra
es a hazer don Juan de Soria. Casual y media Correg.
y Justicia mayor de ella Ciu. don Phelipe Roder, don
Alonso Perez monce Organ, y don don a Organ. zefe
una Organ, Donata Marques de Alcar don Antonio
y toda Cau. Alonzo de Santiago don Diego Teson de Silva
Cavaliero Alonzo de Salamanca don Luis Salas don
Alonso Contreras don Jul. de Torres Velun, don Juan
Juste Alonzo de Cau. de Alonzo de Santiago don Antonio
San do. 11 de febrero de Cordova 1696.
Segun lo Senallan quere el Juizado
Diose Carta de su Mag. su Carta en Madrid a Dios
de Julio de mil e seis. noventa y seis. Cinco Regenda de la Carta
don. Carta de la Santa Curada en quere. Senudo
mandar que esta Ciu. Salga a Nequir, La Bula que
sea de predicar y publicar para este pres. ano con la
solemnidad y veneracion que se requiere. La Ciu. de
haviendola orde y obedecido con el de como de un de nom
bro G. Comirario para las veneraciones de otro Vecenim,
el Sr. don Jul. de Torres Velun, y acuerdo de su Carta como se
acostumbra y que en virtud de esta ofica que se
tomada la Nazon. el Com. recenre gran adhos. con
dremta y se. que se esta para la paz de los

Bulla